

anuario

1994

INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCA MPO



RECEIVED  
MAY 10 1964  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED  
MAY 10 1964  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D.C.

# **ANUARIO 1994**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)



**anuario**

**1994**

**INSTITUTO**

**DE ESTUDIOS**

**ZAMORANOS**

**FLORIAN**

**DE OCA MPO**



## CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno,  
Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo,  
Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González, Amando de Miguel,  
Concha San Francisco, Francisco Rodríguez Pascual, Antonio Pedrero Yéboles.

*Secretario Redacción:* Juan Carlos Alba López.

*Diseño Portada:* Ángel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO”  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12

Depósito Legal: ZA - 297 - 1988

Imprime: HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 25 - 49014 ZAMORA  
artes gráficas

# ÍNDICE





## ARTÍCULOS

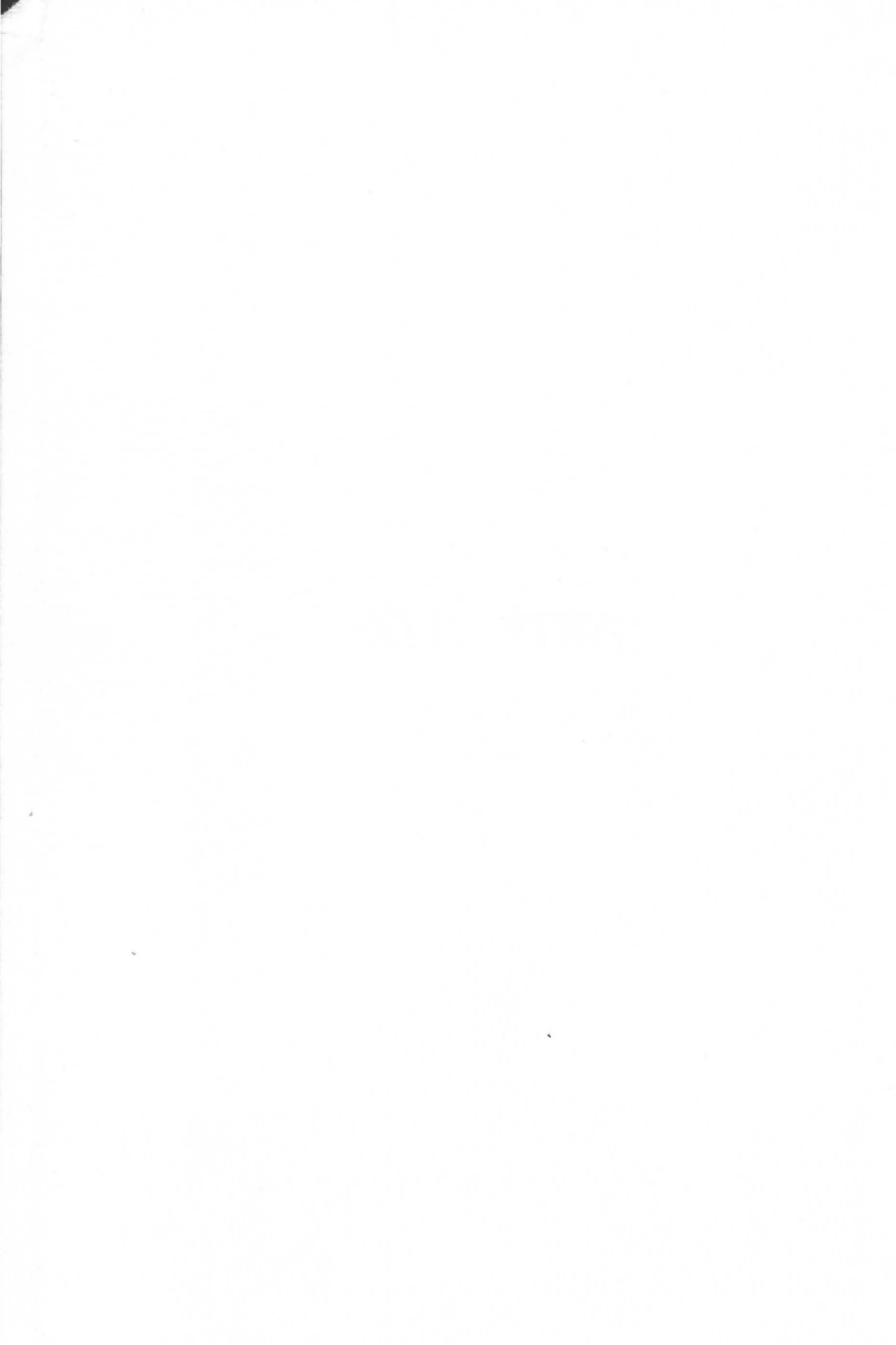
ARQUEOLOGÍA .....	15
Intervenciones arqueológicas en la provincia de Zamora. 1994 .....	17
Ana M. Martín Arija, Luis Iglesias del Castillo, Mónica Salvador Velasco y Ana I. Viñé Escartín: <i>Nueva intervención arqueológica en el yacimiento «El Alba». Villalazán (Zamora)</i> .....	19
Manuel M. Presas Vias, Rosa M. Domínguez Alonso y Eduardo Moreno Lete: <i>Excavaciones arqueológicas de urgencia en el Pago de la Huesa (Cañizal)</i> .....	43
Fernando Miguel Hernández: <i>Aproximación arqueológica al Monasterio de Santa María de Moreruela</i> .....	59
Luis Iglesias del Castillo, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín y Ana M. Martín Arija: <i>Intervención arqueológica asociada a la restauración de la iglesia de San Miguel Arcángel, Moreruela de Tábara (Zamora)</i> .....	77
Mónica Salvador Velasco, Luis Iglesias del Castillo, Ana M. Martín Arija y Ana I. Viñé Escartín: <i>Excavación arqueológica en la iglesia de San Salvador de los Caballeros, Toro. Futuro Museo de Arte Sacro de la ciudad</i> .....	95
Ana M. Martín Arija, Luis E. Iglesias del Castillo, Mónica Salvador Velasco y Ana I. Viñé Escartín: <i>Nuevos datos arqueológicos en el entorno de la Catedral de Zamora</i> .....	109
Ana I. Viñé Escartín, Luis Iglesias del Castillo, Ana M. Martín Arija y Mónica Salvador Velasco: <i>Arqueología urbana en Zamora: Cl. Balborraz, nº 40</i> .....	123
Francisco Javier Sanz García, Miguel Angel Martín Carbajo, Gregorio José Marcos Contreras, Jesús Carlos Misiego Tejeda y Francisco Javier Pérez Rodríguez: <i>La plaza Antonio del Águila: documentación e intervención arqueológica en un solar del casco antiguo de Zamora. Angel Esparza Arroyo: Fuentes documentales para la investigación arqueológica de Zamora (I). El manuscrito de E. Gadea</i> .....	139
	165
ARTE .....	185
Inés Gutiérrez Carbajal: <i>«Amanecer jurídico del municipio zamorano»</i> .	187
Jesús Vecilla Domínguez: <i>El convento de Santo Domingo de Zamora..</i>	211
DIPLOMÁTICA Y PALEOGRAFÍA .....	237
Vicente Bécares Botas: <i>Los libros de la Catedral de Zamora en el siglo XVI</i> .....	239

Juan Carlos Galende Díaz: <i>Felipe IV y la escritura cifrada en España.</i>	257
<b>ECONOMÍA</b> .....	267
Manuel de la Granja Alonso: <i>Villafáfila: siglo XX. Fin de la agricultura tradicional</i> .....	267
José Fernando Rodríguez Ferreras: <i>El proyecto de investigación y desarrollo para obtención de estaño electrolítico en la planta de Villaralbo</i> .....	309
<b>EPIGRAFÍA</b> .....	319
Inocencio Cadiñanos Bardeci: <i>Noticia de estelas romanas en Tierra de Alcañices</i> .....	321
<b>ETNOGRAFÍA</b> .....	329
M <sup>a</sup> Angeles Martín Ferrero: <i>Arquitectura rural sayaguesa: el ejemplo de Badilla</i> .....	331
<b>HISTORIA</b> .....	371
Enrique Fernández-Prieto: <i>El zamorano don Pedro Enríquez de Toledo, conde de Fuentes de Valdepero</i> .....	373
José-Andrés Casquero Fernández: <i>El culto y la devoción al Santísimo en la ciudad de Zamora</i> .....	385
Antonio Matilla Tascón: <i>La desamortización civil y el Teatro Principal de Zamora</i> .....	405
Pablo L. Rodríguez: «...en virtud de bulas, y privilegios apostolicos»: <i>Expedientes de oposición a maestro de capilla y a organista en la Catedral de Zamora</i> .....	409
Alberto Martín Márquez: <i>La Casa Galera y fábrica de paños de Zamora: Ejemplo de beneficencia eclesiástica en el siglo XVIII</i> .....	481
M <sup>a</sup> Auxiliadora Sevilla Pérez: <i>La Reforma Beneficial en la diócesis de Zamora</i> .....	509
<b>LITERATURA</b> .....	531
Luciano López Gutiérrez, Araceli Godino López: <i>Notas y testimonios sobre un manejo de términos vigentes en el habla de Villalpando.</i>	533
Pedro Hilario Silva: <i>La meseta y el sur: Geografía y mito en la poesía del grupo del 60</i> .....	557
Luis Arrillaga: <i>Un canto a la vida (La poesía de Jesús Hilario Tundidor)</i> .....	585
Miguel Beas Miranda: <i>Análisis de una obra de Florián de Ocampo. Estudio comparativo</i> .....	599

SOCIOLOGÍA .....	617
José Manuel del Barrio Aliste: <i>Dinámica demográfica, diferenciación social y movimiento vecinal en la ciudad de Zamora</i> .....	619
ZOOLOGÍA .....	663
José Ignacio Regueras Grande: <i>Noticias sobre vertebrados silvestres atropellados en Zamora</i> .....	665
 <b>PREMIO INVESTIGACIÓN JOVEN</b>	
Rosa María Capel Ruiz y Aurora Mateos Capel: <i>«La prensa zamorana ante la gran Guerra Europea: 1914-1918»</i> .....	693
 <b>MEMORIA Y ACTIVIDADES</b>	
Memoria Año 1994 .....	755



# ARTÍCULOS









# EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE ZAMORA

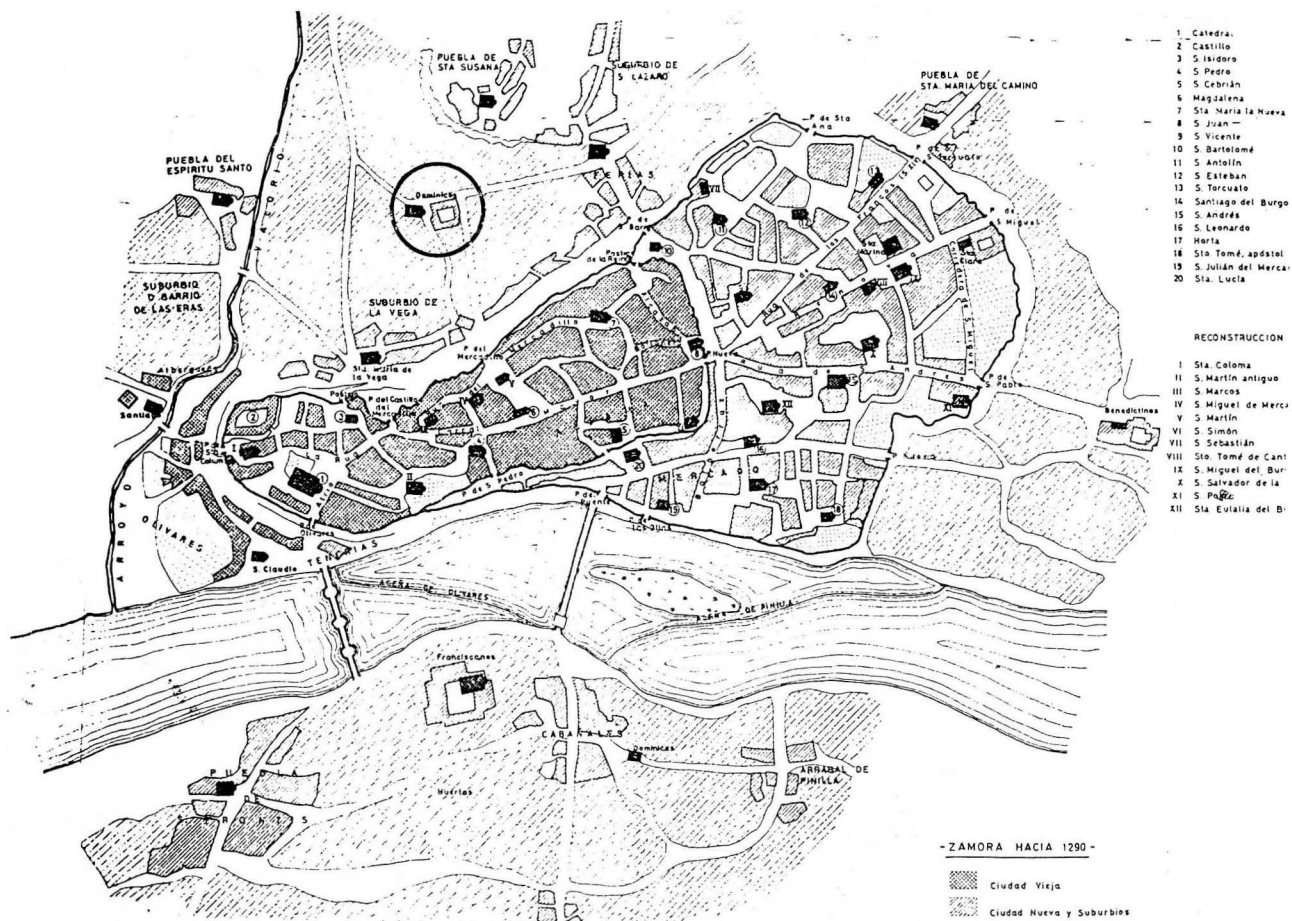
JESÚS VECILLA DOMÍNGUEZ  
(Licenciado en Historia)

Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, conocida también por la de Dominicos, nació en Calahorra (Logroño) o en Caleruega (Burgos) en 1172 o en 1173. (Los datos del lugar de nacimiento y año, existen distintas versiones). Luchó denodadamente contra la herejía de los albigenses, instituyendo la devoción del Santo Rosario en honor de la Virgen María. Falleció el 4 de agosto de 1221. Esta Orden religiosa fue aprobada por el papa Honorio III el 22 de Diciembre de 1216 y ha sido madre fecunda de santos, sabios y muchos mártires y baluarte incontrastable de la Fé Católica.

## FUNDACIÓN

Santo Domingo vino a Zamora en 1219 y los motivos fueron, según los historiadores de la Orden de Predicadores, por la fama que tenía la ciudad por su antigüedad, ser corte de reyes, por la nobleza y calidad de la misma, ser lugar de mucha contratación a donde venían numerosos mercaderes y especialmente por los muchos judíos que vivían en Zamora que era una circunstancia especial para que Santo Domingo desarrollara su misión evangelizadora para con los judíos y consiguió tras bastante predicación, abundantes frutos de conversión y en muchos judíos opulentos, lo que le llevó a la fundación de un convento de predicadores.

Este Santo se alojaría en la casa de Doña María Sancha de Guzmán o Doña Sancha de Oza tía suya que le dona una casa y unas eras extramuros de la ciudad en la Puebla de la Vega junto a «los sepulcros de los judíos», lugar que a Santo Domingo le pareció adecuado para sus fines y se edificó una pequeña y pobre casa en el año 1219 levantando iglesia contigua bajo la advocación de San Pablo, Patrono de los Predicadores. Fundó el convento en pobreza, estrechez y poca suntuosidad, como todos cuantos conventos fundó el Santo y se efectuó durante el episcopado de Martín II o Martín Rodríguez en Zamora (1212-1237). La iglesia, el claustro y los dormitorios de los frailes eran muy reducidos pero Santo Domingo consiguió ampliarlo todo con las limosnas que se depositaban en el altar de la ermita inmediata de Nuestra Señora de los Olleros a donde el Santo acudía a celebrar la Santa Misa y acabada, los sábados se hallaba la cantidad necesaria para remediar lo que se había gastado en las obras durante la semana, por cuyo remedio se cambió el



Plano de Zamora hacia 1290, (Amando Represa). Rodeado de un círculo convento de Dominicos de Santo Domingo.

nombre de aquella ermita, llamándose de la Virgen de los Remedios. El convento se hallaba extramuros de la ciudad de Zamora, aproximadamente donde se alza hoy el Patronato de las monjas de San Vicente de Paul, en la avenida de la Feria, detrás de la ermita referida de Nuestra Señora de los Remedios, en la parte que todavía se llama Huerta de Santo Domingo, entre la población y el bosque de Valorio.

Los documentos que citan el convento se remontan a los orígenes de la fundación del mismo, llamado en un principio de Predicadores ya al año 1219 en que por un Breve del Papa Honorio III de diciembre de ese año se le llama de San Pablo, patrono de los Predicadores. En el Archivo de Zamora se guarda la Bula del Papa Honorio III de 15 de Noviembre de 1219 en la que recomienda la Orden de Predicadores a los obispos de España, a los Abades y al Clero. No se encuentra escritura de fundación, pero existen actas de un Capítulo provincial o general celebrado en el convento en 1247 o en 1262 según otros. En enero de 1313 se celebró un «Concilio provincial Compostelano» en el convento. Sigue llamándose el convento de San Pablo en una Bula de Alejandro IV de 28 de marzo de 1245 en la que se conceden indulgencias a los que visitaren la iglesia del convento en determinadas fiestas. A partir del año 1260 de la invención de los restos de San Ildefonso en Zamora, (lo que promovió una gran devoción al Santo), se le llama al convento, de San Ildefonso e igualmente se le denomina así en un privilegio del rey Sancho IV en 1285 y en una Bula del Papa Calixto III del año 1456 por la que concede indulgencias al convento que se le sigue llamando de San Ildefonso y también aparece con este nombre en un testamento de 1421 y en privilegio del año 1466. Los frailes del convento empezaron a denominarle de «Santo Domingo de la Vega» (por el lugar del asentamiento), principalmente a partir de la reforma de la Orden religiosa de 1500 en que fueron autorizados a cambiar el nombre. Este convento fue uno de los primeros y de los de mayor importancia de España.

## VICISITUDES

El primitivo edificio del convento que se hizo amenazó ruina porque el sitio era arenal, movedizo y húmedo, hundiéndose la iglesia en 1395, al haber sido edificada sobre el antiguo cauce del río Valderaduey, pero se reedificó en el mismo lugar, labrándose arcos de cimienta o con arcos del cuerpo de la iglesia, siendo Diego Fernández su artífice, como constaba en una lápida que había en la iglesia, en una pared lateral, que decía: «Aquí yace Diego Fernández, que Dios perdone, maestro artífice de la labor de los arcos del cuerpo de la iglesia, a diez de julio de 1395». Posteriormente la iglesia se incendió en 1598 o en 1605, según otras versiones y se extendió a todo el edificio por lo que volvió a reedificarse por tercera vez.

*Reparaciones y obras:* En los años 1484, 1485 y 1615 se dan por los Regidores, de Zamora varias ayudas económicas al convento, según constan en los archivos de la ciudad. En mayo de 1685 el Cabildo donó cien ducados para reparar el convento incluida la iglesia, por el mal estado debido a la inundación de las aguas. Se hicie-



Plano de Zamora, año 1845. (Coello y Madoz). Rodeado de un círculo convento de Dominicos (arruinado).

ron obras de reparación de la iglesia en 1707. Se derribaron en 1712 unos corrales y casas que había junto al Rollo de la Feria, porque «embarazaba» los caminos y quitaba la hermosa y vista del convento de Santo Domingo y de la iglesia de los Remedios.

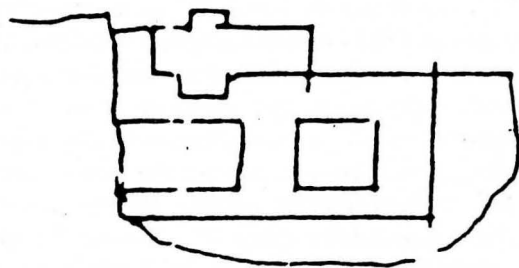
*Otras cuestiones:* Fernando de Porras que fundó un hospital en casa propia, dejándole rentas y sobre cuyo patronato se suscitaron debates y diferencias entre los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Zamora, el año 1540, y tuvo que mediar el Ayuntamiento de la ciudad para avenirlos. En 1714 para celebrar la canonización de San Pío V hubo una fiesta en el convento de Santo Domingo costeada por la ciudad importando 2.050 rs. vn. Los frailes dominicos poseyeron bastante dominio territorial y ya en el año 1750, según el Catastro de la Ensenada, tenían 134 foros sobres casas y propiedades del convento.

## ÚLTIMOS AÑOS DEL CONVENTO

En la guerra de la Independencia española (1808-1814) las tropas francesas tomaron Zamora por asalto después de varios días de resistencia el 10 de enero de 1809 y los dominicos abandonaron el convento en tal fecha. Pero ya más pacíficos los franceses, permitieron que los frailes volvieran al mismo hasta que por circunstancias de la guerra obligó el enemigo a desalojarlo de nuevo por el perjuicio que podía causar a la ciudad, ya que estaba cerca de la muralla. Por lo que los dominicos sacaron cuanto pudieron, pero desaparecieron muchas cosas y comenzó desde entonces a ser desmantelado el convento. En 1810 los franceses lo destruyeron por creerlo adecuado a servir de fortaleza en el punto intermedio de la ciudad y el arrabal de San Lázaro. El enemigo evacuó la ciudad el 31 de marzo de 1813 y dispersos los frailes dominicos solicitan del Cabildo en septiembre de 1813 que se les faculte para reunirse de nuevo en comunidad, no teniendo local y poder seguir con la enseñanza de la juventud. Al año siguiente, en septiembre de 1814, se les denegó el Seminario Conciliar y la aneja iglesia de San Andrés y otros edificios que habían solicitado. Acabada la guerra en 1814 faltaban hasta muchas piedras de las paredes exteriores del convento por lo que no fue posible el reunirse todos los dominicos en éste. Pudieron haberlo reedificado con lo que fueron gastando poco a poco, pero diversas razones lo impidieron. Y así se establecieron en una casa grande de la calle de San Andrés y utilizaron la iglesia de este nombre hasta el año 1821 en que fueron al convento desalojado de trinitarios calzados quienes tuvieron que irse a causa de una ley de Cortes que ordenaba reunir las comunidades que no tuvieran doce miembros. Otro traslado realizaron en 1824 los dominicos y fue al antiguo convento de monjas de Santa Marta y comenzaron a gastar en éste, que se hallaba cerca de la iglesia de San Ildefonso, próximo al palacio de los marqueses de Villagodio sobre la «Peña Tajada» que da al río Duero, hoy en día convento de Santa Marina y jardín de la Casa de Ejercicios de las monjas Cruzadas. Con el auxilio del Ayuntamiento los dominicos tomaron a su cargo la enseñanza de



*Plano parcial (aumentado) del convento de Santo Domingo, según Francisco Coello, año 1845.*



*Convento de Santo Domingo. Reconstrucción esquemática José Luis Gago Vaquero.*

Humanidades que habían tenido hasta entonces y que cesaron desde la guerra de la Independencia y fueron reorganizadas previamente. En aquel convento de Santa Marta estuvieron hasta 1835, año de la exclaustración general, por la ley de Mendizabal de desamortización. Después fue vendido el convento y quedó la iglesia para capilla de la cofradía de N<sup>a</sup> Sra. del Rosario hasta el 2 de agosto de 1840 ó 1844 en que ardió quedando reducido a escombros. El Ayuntamiento de la ciudad de Zamora en octubre de 1836 acordó demoler lo que quedaba de lo ruinoso del convento de Santo Domingo desde la guerra de la Independencia, ya que la mayor parte de sus paredes eran de tierra, por lo que en consecuencia, se allanaron aquéllas.

Como resultado de la desamortización de 1835, los comisionados por el Gobierno malvendieron o se quedaron para sí con obras manuscritas de historia y de medicina, pinturas (se inventariaron más de diez cuadros de pintura religiosa que representaban a Cristo, a la Virgen María, a San José y a otros Santos, incluido Santo Domingo), imágenes, sepulcros grandiosos, sillerías esculpidas, rejas labradas y objetos de culto del convento. Se realizó remate de fincas que pertenecieron al convento de Santo Domingo, según la Gaceta de 7 de febrero de 1850.

## ASPECTOS DEL CONVENTO

Según los críticos de arte fue un suntuoso convento, uno de los mejores de la ciudad de Zamora, si acaso el mejor. Juan Muñoz en apuntes suyos inéditos en la Academia de la Historia escribió que «la iglesia del convento era de tres naves, muy altas, de buena obra gótica, el retablo del altar mayor, pintura del siglo XV y había en el claustro una muy buena de la Adoración de los Reyes».

En las numerosas capilla laterales situadas a los lados de sus largas naves había sepulcros muy ricos en arte con maravillosas estatuas yacentes y orantes. Tenía capilla Juan Alfonso de Benavides, Justicia Mayor de Castilla y Teniente del rey Don Pedro en Zamora y en ella estaban enterrados varios familiares suyos y a favor de sus almas dejó bienes en su testamento del 7 de agosto de 1358. El Comendador Pedro de Ledesma caballero muy antiguo «formó» la capilla Mayor, se hizo patrón en 1491, dotándola grandemente con doce mil maravedises de juro y veinte cargas de trigo. Otro caballero muy antiguo de Zamora, Antonio González de Guadalajara «obró» también la capilla del Capítulo labrando sepulturas para sí y sus descendientes que eran enterrados en ella mediante treinta y cuatro mil maravedises de juro que donó. Sus sucesores dotaron la capilla. Diego Alonso de Medina, tejedor de paños, a últimos del siglo XV, antes de 1494, adquirió en el convento una capilla en la que mandó construir un sepulcro para ser enterrado en él e inhumó los restos de sus padres y abuelos en unos lucillos en los muros. Había adquirido una fortuna poco a poco con lo que pudo relacionarse con lo mas florido de la nobleza de Zamora la que le había mostrado cierto rechazo por no ser hidalgo. En el convento estaba el sepulcro de don Francisco de Monsalve, padre de Diego de Monsalve que

se enfrentó a Diego de Mazariegos por la ofensa inferida por éste a su padre y que se hizo célebre el enfrentamiento entre ellos. Eran dos de las familias mas influyentes de la época: los Monsalve y los Mazariegos y fue en 1531. Baltasar Guerra de la Vega, Regidor de Zamora, procurador de Cortes que fundó Mayorazgo en 1572 y se mandó enterrar en su capilla de Santo Domingo. Su Majestad le otorgó una renta vitalicia de 30.000 maravedís anuales y le dispensó del pago del diezmo de esta merced que pertenecía a la Chancillería por haber servido en las Cortes. Se hallaban enterrados los fundadores del hospital de la Encarnación de Zamora, los hermanos Morán Pereira pertenecientes a la nobleza hidalga zamorana. Uno de ellos, Isidro, secretario de S.M. y de Estado y Guerra que falleció en 1602 dejó su Hacienda para la fundación y Pedro, Capitán de Infantería de Flandes y Procurador de Cortes por los Caballeros Hidalgos de Zamora que falleció en 1629 y también contribuyó con sus bienes a tal fundación. Asimismo estaban enterrados sus deudos y los restos de todos ellos fueron trasladados con gran pompa en 1693 a la iglesia del Hospital en donde se habían erigido estatuas yacentes de los fundadores.

En la iglesia del convento existieron varias inscripciones como la que decía: «Aquí descansa el siervo de Dios don Andrés Ardor, alcalde de Zamora del rey don Alfonso, rey de León y de Castilla, el cual murió el 22 de octubre del año 1282». Junto a un antiguo arco, en la misma pared había otra inscripción que decía: «Hic requiescit famulus Dei Munio de Monte-forti, qui obiit duodecimo calendas septembris, Era 1319». «(Aquí está sepultado el siervo de Dios Munio de Monforte, que murió el 21 de agosto del año 1281)».

También en el claustro había varias inscripciones en piedra como la de la puerta del refectorio, sin constar el año y que decía: «Hanc Domun fieri fecit Domina Eulalia de Portico regine, pro anima sua, cuius anima requiescat in pace, cui conventus multum senetur». «(Esta casa hizo edificar Doña Eulalia u Olaya, del Postigo de la reina, en beneficio de su alma que descanse en paz, a quien la comunidad está muy obligada)». En la pared del claustro, en la puerta de la sala prioral, existía otra sin año en la que se leía: «Istam domum fecit, cum calis frater Egidius, magister in iure quondam cantor Ecclesia Zamorensis, cuius anima requiescat in pace». «(Esta casa con sus celdas hizo labrar fray Gil, doctor en derechos, que fue antes chantre de la Iglesia de Zamora, cuya alma descanse en paz)».

La artística escultura de Jesús Yacente, obra atribuida a Gregorio Fernández o a algunos imagineros de su escuela, se hizo por encargo de los dominicos de Zamora entre 1605 y 1615, según el historiador Miguel Ángel Mateos Rodríguez. Esta escultura sale en procesión, como se recordará, el Jueves Santo en Zamora y constituye una de las procesiones mas emotivas y famosas de la Semana Santa de la ciudad.

## **PRIVILEGIOS, HONORES Y BIENHECHORES**

Los reyes de Castilla y León y de España otorgaron al convento muchos privilegios y honores: Alfonso X el Sabio por un privilegio de 14 de febrero de 1260 con-



firma una donación de maravedises que efectuaron al convento su abuelo Alfonso IX y su padre Fernando III el Santo. A su vez Sancho IV el Bravo, otorgó un privilegio de 1285. Los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón en junio de 1492 concedieron al convento solares de las sepulturas de los judíos después de su expulsión de España, contiguas al convento, tierras que se suponía que pertenecían a la Iglesia y que fueron expropiadas y también juros de maravedises de que tenían sus documentos.

Asimismo los Papas concedieron a la iglesia del convento muchas gracias espirituales y temporales: Por una Bula de Alejandro IV de 28 de marzo de 1254 concedió indulgencias a los que visitaren la iglesia del convento en las fiestas de Santo Domingo, de San Pablo y de la Virgen María. Otorgó también este Papa que pueden aplicarse al convento la restitución de ciertos bienes de aquellos dueños que se desconocen y los legados pios con consentimiento de los testamentarios. Clemente IV en 1265 que se celebre el día de la dedicación de la iglesia el domingo después de San Andrés y los que visitaren la iglesia tendrán «cien días de perdón y cien cuarentenas». Mediante una Bula del Papa III del año 1456 concedió indulgencias al convento.

Además de los benefactores mencionados en el apartado «Aspectos del convento» también lo fue Fray Gil, Chantre de la Catedral de Zamora, que vivía en 1259 quien donó su patrimonio al convento en el que ingresó como fraile y que, según se dijo con anterioridad, en el claustro del mismo existía una inscripción que decía: «Esta casa con sus celdas hizo labrar Fray Gil, doctor en derechos, que fue antes chantre de la Iglesia de Zamora». Otros bienhechores del convento lo fueron los condes de Alba de Aliste y la excelentísima señora María de Urrea, mujer del conde Don Diego. También fueron bienhechores el Cabildo, el Ayuntamiento de la ciudad con sus ayudas económicas y donativos, según se escribió en el apartado «Vicisitudes», al principio, y lo que se dirá a continuación en el apartado «Foco cultural, espiritual y de gobierno».

## **FOCO CULTURAL, ESPIRITUAL Y DE GOBIERNO**

Se establecieron estudios de artes en el convento en 1672 y a propuesta del Prior se amplió un segundo curso de artes para los estudiantes emulando con el convento de San Francisco de Zamora. En 1681 después de varios años de concesiones y contradicciones se implantaron los estudios de Filosofía y Teología en el convento que permanecieron hasta la exclaustación y también la enseñanza de Humanidades. Varias órdenes religiosas de la ciudad, entre las que se encontraban los frailes dominicos se oponen en 1716 a que los jesuitas tengan escuelas de primeras letras y el estudio de gramática cuando llegaron a Zamora y se establecieron en ella en 1717. Pero duró poco tiempo su enseñanza, ya que en 1767 la Compañía de Jesús es extinguida en España y por consiguiente, su labor docente pasó de nuevo a otras manos. Según consta en 1782, «el Ayuntamiento de la ciudad desde

tiempo inmemorial daba cien ducados anuales al convento de Santo Domingo por la cátedra de gramática».

En la librería de los dominicos existían obras manuscritas de medicina e historia y una de esta materia, de la que se tiene noticia es la titulada «Comentario Numantino» en tres tomos en cuarto, en defensa de ser Zamora la antigua Numancia, escrita por Pedro Moreno, curial, notario mayor de Zamora, en el siglo XVII. Es una buena historia de Zamora.

Vivieron muchos dominicos memorables en letras, virtudes y gobierno desde sus comienzos y durante muchos siglos. Y así por citar algunos se describirán los siguientes:

Siglo XIII. FRAY GIL.—Que vivía a mediados del siglo XIII (se tiene constancia del año 1259 ó 1263, que ingresó en el convento pocos años después de fundado, siendo antes Chantre de la iglesia de Zamora, doctor en Teología y en Derechos, del cual ya se ha escrito anteriormente.

Siglo XIII. FRAY PEDRO FERNÁNDEZ.—Natural de Zamora y filial del convento que ya de joven logró las veneraciones de Maestro. Enseñó Filosofía y Teología sin descuidar la predicación y escribió la vida de Santo Domingo. Su vida estuvo señalada por ayunos, disciplinas, oraciones y silencio, muriendo santamente en 1258 o en 1263 en Zamora y enterrado en la iglesia.

Siglo XIII. FRAY MUNIO DE ZAMORA.—Nació en esta ciudad en 1237. Vistió el hábito a los 20 años en el convento de Palencia, siendo su formación en el de Zamora. Famoso e insigne dominico, gran teólogo, muy docto en Sagrada Escritura y un excelente predicador. Prior en el convento de Zamora en 1258. Dadas sus excelentes dotes de gobierno llegó a ser Provincial de la Orden de Predicadores en el reino de León en 1270 y en 1285 fue elegido el 7º Maestro General de la Orden. Celebró varios Capítulos generales en Palencia, París, Bolonia y en otros lugares. Redactó la regla de la Orden Tercera (Dominicos Seglares), habiendo fundado varios conventos en Benavente, Toro, Barcelona y en Jerez. Dadas las magníficas relaciones que tenía con el Papa Honorio IV logró que fuese aprobado el privilegio «Maremagnum» por el que se confirmaban y ampliaban los poderes y privilegios que ya tenían los dominicos. En 1289 siendo Papa Nicolás IV se pretendió que Fray Munio renunciara a ser Maestro General de la Orden de los dominicos, ofreciéndosele a cambio el arzobispado de Santiago de Compostela, pero él se negó a aceptar estas propuestas. Entonces el Papa Nicolás IV lo destituyó en 1292 a pesar de la oposición de toda la Orden religiosa. Fray Munio lo sufrió todo con gran resignación y humildad. Dos años después, otro Papa, Celestino V lo nombró e hizo que aceptara el obispado de Palencia, que era entonces el mayor, por presión directa del rey Sancho IV quien tenía una gran amistad con Fray Munio. Allí dio ejemplos de virtudes y sabiduría. Nuevas persecuciones e intrigas, su actuación en Zamora (como se explicará más adelante) y su amistad con Sancho IV, hacen que el Papa Bonifacio VIII le llame a Roma privándole del Obispado. Se retira a vida

apartada y persevera en su paciencia, sin que se lograra que volviera a aceptar ningún cargo.

Es de destacar los enfrentamientos y enemistades con el obispo de Zamora D. Suero Pérez (que lo fué desde 1255 a 1286), a causa de los problemas surgidos en el convento de Dominicas Dueñas de la Orden de Santo Domingo en Zamora. Fueron dos personalidades las más destacadas e importantes de la edad Media de Castilla y León en la 2ª mitad del siglo XIII. Surgieron en el convento un conjunto de variados conflictos siendo uno de los principales el jurisdiccional. El obispo quiere el sometimiento de la comunidad del convento y Fray Munio pretende que las monjas al estar sujetas a las normas de la Orden de Predicadores, sólo acepten la autoridad del obispo en asuntos de magisterio.

Paralelamente sigue a la política de Castilla en el enfrentamiento entre Alfonso X y su hijo Sancho IV, ya que el Obispo Don Suero es partidario del primero y Fray Munio del segundo del que es amigo personal e íntimo. Recuérdese, como se dijo anteriormente, que Sancho IV le presionó para que aceptara el obispado de Palencia. Aparte de todo ello, este rey protegía mucho a las monjas Dominicas Dueñas con sus privilegios, siendo Priora Doña Blanca, prima carnal suya. Don Suero atraviesa la peor época cuando Fray Munio es Maestro General de la Orden de Predicadores, frailes dominicos, coincidiendo con su amistad con Sancho IV y con el Papa Honorio IV.

El obispo Don Suero durante su largo tiempo de episcopado (1255 a 1286) a las monjas Dueñas les hizo inaudita persecución porque, como ya se dijo, quería que se sometieran a su gobierno y dirección y no a la del Prior y dominicos de Zamora, pero las monjas eran sus deseos estar sujetas a los Prelados de su Orden dominicana. Por ello, Don Suero las persiguió, hubo atropellos, altercados, a unas las trasladó o exclaustró de su convento, a otras las encarceló, las penitenció y otras humillaciones, y que mantendría su rigor mientras vistiesen el hábito de Santo Domingo y observaran sus Constituciones. A los frailes también les privó de confesar, predicar, celebrar fuera y otras muchísimas y graves penas. El Papa Honorio IV mediante una Bula amonesta a Don Suero por su actuación en el convento de las Dueñas y frente a Fray Munio. Tiene que ir a Roma el obispo para dar razón de su modo de proceder, pero fallece antes de marchar, en 1286.

Fray Munio murió en 1300 en santidad en su convento de Santa Sabina de Roma. En su tumba en el presbiterio de su iglesia se puso el siguiente epitafio:

«Hic jacet frater Munio zamorensis  
natione Hispanus, quondam ordinis  
fratrum praedicatorum magister septimus.

Qui obiit septime martii pontificatus Papa Bonifacii 8º anno sexto».

(«Aquí yace el hermano Munio de Zamora de la nación España, en otro tiempo séptimo maestro de la orden de hermanos predicadores. Que murió el 7 de marzo en el pontificado del papa Bonifacio 8º en el sexto año»).

Siglo XIII. FRAY ANTONIO DE ZAMORA.—Natural de ésta, General de los Dominicos, escritor y obispo electo de Palencia en 1258.

Siglo XV. EL BEATO ALVARO DE CÓRDOBA.—Nació en Zamora y educado en ella, Maestro en Sagrada Escritura, confesor de Juan II de Castilla y de su madre, fundador del célebre cenobio de Escalaceli en 1423 en donde se venera su cuerpo. Como devoto de la Pasión de Jesucristo al peregrinar a Tierra Santa introdujo la devoción del «Vía Crucis» practicada en los templos y en otros lugares religiosos hasta el presente.

Siglo XV. SAN VICENTE FERRER.—Aunque no nació en Zamora, sino en Valencia, este Santo dominico tiene un relieve especial en la ciudad a donde vino en 1411-1412 hospedándose en el convento de su Orden. Taumaturgo y con las predicaciones del prodigio de su elocuencia consiguió la conversión de pecadores y de personas notables y entendidas del judaísmo (coincidiendo con la mayor furia de la persecución judaica en España) y la reforma notable de las costumbres de la ciudad. Concurrían a sus sermones no sólo los habitantes de Zamora sino también los de la comarca. Eran tantas las personas que acudían a los templos a escuchar al Santo que no cabían en ellos. Estuvo en Zamora muchos días porque era la mas famosa ciudad de Castilla la Vieja. Para sus predicaciones, por natural distinción, elegía la iglesia de su nombre, la de San Vicente Mártir y hasta hace poco tiempo en la base del púlpito existió una inscripción que decía: «Hic praedicabat sanctus Vicencius Ferrerius, annus 1410». (Aquí predicaba San Vicente Ferrer, año 1410). Obró varios prodigios como el que le ocurrió a un fraile del monasterio de Montamarta distante de Zamora 12 kilómetros que al no poder ir a la ciudad se puso a la ventana que miraba hacia Zamora y escuchó los sermones de San Vicente. Otro prodigio consistió en que al ser conducidos al patíbulo dos reos acusados de un delito infame y el Santo iba a empezar a predicar, cuando al pasar lejos de la plaza, pidió que los acercaran para exhortarlos a morir bien y que les esperaba un castigo sino se arrepentían. Los reos iban tapados y al terminar la exhortación San Vicente, los destaparon y la gente se horrorizó al verlos muertos, pero él les explicó que el arrepentimiento les había matado y ya estaban felices en otro mundo. Para perpetuar el recuerdo de estos dos milagros realizados por San Vicente Ferrer se pusieron a la derecha y a la izquierda de la puerta principal de la iglesia del convento las dos décimas siguientes:

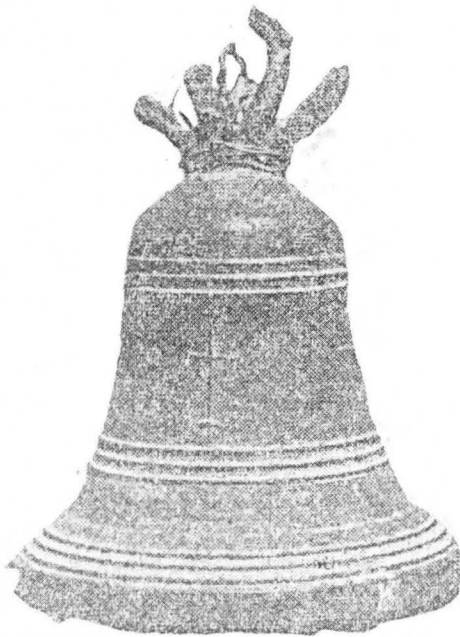
Aquí el ángel penitente  
Ferrer, en todo admirable,  
el juicio más formidable  
predicó divinamente,  
tan eficaz, tan valiente  
rayo de Dios parecía,  
que la obstinada porfía  
del pecado y del error,  
fuego del divino amor  
en cenizas convertía.

Oír a Vicente intenta  
un monje de Montamarta,  
pero le impide que parta  
la obediencia mas atenta.  
Tómalo Dios por su cuenta  
y Ferrer así lo allana:  
que aunque hay desde la ventana  
tres leguas, le oye a su gusto  
pues siempre percibe el justo  
la voz de Dios muy cercana.

San Vicente llevaba una campana (que resultó ser milagrosa) en sus misiones para llamar a las procesiones de disciplina. Fundó la cofradía de la Cruz y sus hermanos iban disciplinándose en procesión el Jueves Santo y en la fiesta de la Santa Cruz de Mayo. Instituyó también la procesión de disciplina de las Angustias, o sea, que fundó la cofradía de Nuestra Madre de las Angustias en Zamora, y hasta hace pocos años la imagen de San Vicente salía en procesión el Viernes Santo en unión del paso de Nuestra Madre, por los beneficios que ha reportado a la ciudad la devoción a aquel Santo. En el convento se conservaba la celda en que habitó en cuanto fue posible y tenía la santa imagen a modo de oratorio. Allí dejó la capucha, el escapulario que usaba, unas ricas memorias suyas y la campanilla milagrosa que tocaba sola anunciando la muerte de algún fraile antes de ocurrir y todo lo guardan actualmente las monjas dominicas Dueñas en su convento de Zamora, que por cierto lo visitó San Vicente durante su estancia en la ciudad. Más adelante se hablará sobre la campanilla milagrosa, en el apartado «Tradiciones y leyendas».

Siglo XV. FRAY ANTONIO DE ARAGÓN.—Compañero del anterior, conceptuado Santo y enterrado en la iglesia del convento.

Siglo XV. FRAY ALONSO DE LOAISA.—Natural de Zamora, filial del convento de Santo Domingo, notable por su gran espíritu y letras, famoso catedrático de Valladolid, de tal manera que había que agrandar las aulas para que cupiesen todos



*Campanilla milagrosa de San Vicente.*

los que iban a escuchar sus lecciones. Falleció en 1480 siendo Prior en el convento de Jerez de la Frontera. El día de su entierro la gente lo quedó casi desnudo a causa de que querían alguna reliquia suya.

Siglo XVI. SAN LUCAS DEL ESPÍRITU.—Se ha de hacer mención especial de este dominico que nació en Carracedo de Vidriales (Zamora) en Octubre de 1594, ingresó en el convento de Benavente (Zamora) a los 16 años. Marchó como misionero en 1618 al Extremo Oriente y evangelizó durante dos años la isla de Luzón en Filipinas. En 1623 fue al Japón donde continuó su labor misionera. Aquí se había desatado una persecución contra el cristianismo decretada por el emperador y que él tuvo que sufrir también en medio de grandes peligros y sufrimientos. Durante diez años asistió a los perseguidos y atribulados confortándolos en su fe cristiana y llevó a todos su consuelo, y convirtiendo a los gentiles. En Nagasaki en 1633 fue condenado al tormento de «horca y hoyo» consistente en colgarle en unión de otros compañeros de los pies arriba, y por el medio ceñidos de unas puertas y la cabeza metido en un hoyo cavado en la tierra. El 18 de octubre de 1633 murió por profesar la fe como este Santo ardientemente lo había deseado.

El Papa Juan Pablo II lo beatificó junto con otros 15 compañeros de martirio el 18 de febrero de 1981 y lo canonizó con esos compañeros el 18 de octubre de 1987.

Siglo XV. FRAY DIEGO DE DEZA.—Este dominico aunque no es natural de Zamora al igual que el anterior fraile, sino de Toro (Zamora), hay que destacarlo también por haber sido obispo de Zamora y porque esta ciudad le tiene dedicado un monumento y por haber figurado su nombre en una calle y plaza y actualmente en otra, y por su importancia histórica y relevante en España.

Nació en 1444 de ilustre familia y a los 26 años tomó el hábito dominicano en el convento de San Ildefonso de la Orden de Predicadores de Toro. Estudió en Zamora y en el convento de los dominicos de San Esteban de Salamanca y en su Universidad, Artes y Filosofía, donde se hizo Bachiller. En ella se doctoró en Teología de la que fue eminente Catedrático de Teología Prima. En 1475 aparece ya ordenado sacerdote. Una personalidad de las más influyentes y relevantes de la época de los Reyes Católicos quienes en 1480 le nombraron su confesor y preceptor del príncipe Don Juan, hijo primogénito de aquellos reyes, en 1486 hasta la muerte de éste en 1497. Su prematuro fallecimiento constituyó un gran sentimiento para Fray Diego que no quiso volver al Obispado de Salamanca, (anteriormente lo había sido de Zamora, 1494-1496) y los Reyes lo trasladaron a Jaén, en 1498, después a Palencia en 1500. Arzobispo de Sevilla en 1504. Siendo obispo de Salamanca celebró un Sínodo en 1497 y sus constituciones sinodiales fueron de mucha transcendencia. En Sevilla convocó un Sínodo o Concilio provincial en 1512 y fundó el colegio dominicano de Santo Tomás que podía conferir grados universitarios por concesión del Papa León X en noviembre de 1516.

Consejero permanente del rey Fernando el Católico, interviene en los más difíciles problemas del Estado y es uno de los forjadores de la grandeza, del renacer his-



*Monumento a Diego de Deza en Zamora.*

pánico de la unidad española. En la política religiosa de los Reyes Católicos intervino muy activamente como consejero de ambós, en la reforma de la iglesia española, con su participación en los comienzos de la Inquisición, en el bautizo de los mahometanos, en la conversión de los moriscos y su influencia para la expulsión de los judíos de España. El dominico Deza restableció la disciplina eclesiástica y fué un gran protector de los clérigos. Vivió la época de la llamada Reforma, cuando se preparaba el gran resurgir intelectual, espiritual y misional del siglo XVI. Intervendrá de forma directa en el combate religioso. El General de la Orden de Predicadores le da todos sus poderes, le faculta para realizar la anhelada Reforma, que unificará todos los conventos. El Papa Alejandro VI, dado su prestigio, en 1499 lo nombró Inquisidor General de Castilla y en 1503 como único Inquisidor General hasta 1507 en que renunció a esta dignidad. Fue polémica su presencia en ésto, siendo criticada. Gran Canciller de Castilla y el único presidente del Santo Oficio en 1501.

Fray Diego de Deza constituyó un decisivo apoyo a los proyectos de Cristóbal Colón quien estaba convencido de que la distancia entre las costas occidentales de Europa y las orientales de Asia, no era grande, es por lo que concibió el proyecto de abreviar el camino a las Indias y a las tierras de China y Japón, navegando hacia el Oeste. Era el dominico Deza persona culta y erudita y preocupado por la ciencia de aquella época y como gran astrónomo creyó desde el principio la hipótesis de llegar a las Indias navegando por el Océano Atlántico. Siendo uno de los que examinaron los proyectos de Colón en la Junta de Salamanca.

En 1486 el proyecto que Colón presentó al rey Don Fernando se debate en la Junta de Salamanca la que emite un dictamen desfavorable y Deza se separó del mismo. Cinco años después Colón va a la corte en donde expone de nuevo su proyecto ante la reina Isabel que lo acoge frente al escepticismo de su esposo el rey Fernando: ...«No expongáis el tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa a cargo de mi corona de Castilla, y cuando ésto no alcanzare, empeñaré mis alhajas para concurrir a sus gastos». Diego de Deza y Luis de Santangelo tuvieron gran influencia en la decisión de la reina Isabel. Además de ser, como se ha dicho anteriormente, erudito y astrónomo, e influyente en la corte, y con la autoridad que le daba su cátedra de Salamanca para apoyar la empresa colombina con tenacidad y persistencia.

Apoyo reconocido por Cristóbal Colón en su correspondencia a su hijo, que en 1504 escribe que «el señor Obispo de Palencia (se refiere a Deza cuando lo fué) siempre desde que yo vine a Castilla me ha favorecido y deseado mi honra». Y en otra carta de aquel año manifiesta que «nadie, solo él que fuera causa de que sus Altezas hobieran las Indias» y «que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera». Decía que «después de Dios a Deza debía el descubrimiento de las islas». Reconocimiento de Colón a los apoyos de Fray Diego a la empresa americana en la correspondencia a su hijo en que manifiesta también su intercesión ante las peticiones constantes de justicia del Almirante Cristóbal Colón. Se le nombra a



Deza árbitro de esta situación que consiguió que se le reconocieran unas rentas y que se pagaran unas ciertas cantidades de dinero en Enero de 1506, por el último viaje, a los hijos de Cristóbal Colón, Bartolomé y Diego.

Descubierto el nuevo mundo, vienen los atropellos y abusos propios de toda conquista y la voz de las protestas de los misioneros. Deza se pone de parte del P. Montesinos, dominico y de las Casas, defensores de los indios, al volver éstos de las nuevas tierras descubiertas, siendo arzobispo de Sevilla en 1515 y los apoya ante el rey dándoles cartas de presentación. En la fachada del convento de San Esteban de Salamanca del que fue Prior hay una lápida que dice así: «A fray Diego de Deza, Gloria Insigne de la Orden Dominicana y de la Iglesia». Fue muy austero y caritativo con los pobres especialmente, de tal manera que le llamaban «el padre de los pobres».

Testamentario de Isabel la Católica en noviembre de 1504 juntamente con Fernando el Católico y el Cardenal Cisneros. Persona culta, prudente y discreto, toda su vida fue de estudio constante, escribiendo muchos libros fruto de su gran sabiduría y saber como «Exposición sobre el Maestro de las Sentencias». Sus «Nuevas Defensiones» de Santo Tomás de Aquino representan la reafirmación del tomismo. «Adiciones a Paulo Burgense, Doctrinal de cómo se haya de haber un Prelado con sus ovejas» y otros varios doctrinales, destacando como el mejor el titulado «Monotheron Evangelium».

Carlos V lo propuso para el arzobispado de Toledo y estando electo falleció a los 80 años y 30 de pontificado el 9 de junio de 1523 en el convento de San Jerónimo, de Buenavista en Sevilla y fue sepultado en el colegio de Santo Tomás de esa ciudad, que había fundado y dotado, en un magnífico sepulcro de alabastro con figura yacente poniendo este epitafio:

«Hujus almi Collegii Fundator jacet hic R.D.D. Deza Ordinis Praedicatorum Magister, istiusque Civitatis Hispalensis Archiepiscopus, qui suis meritis, fama & Scientia ad Ecclesiam Toletanum Pastore carentem vocatus obiit anno MDXXIII. Die IX Junii, Vixit annos LXXX».

(«Fundador de este otro Colegio yace aquí Reverendo Señor Diego Deza, Maestro de la Orden de Predicadores, y de esa Ciudad Sevillana Arzobispo, quien de sus méritos fama ciencia llamado a la Iglesia Toledana careciendo de pastor, murió en el año 1523 en el día 9 de junio, vivió años 80»). Sus restos mortales se trasladaron a la catedral de Sevilla y fueron puestos en la capilla de San Pedro en 1884.

Fray Diego de Deza figura en la historia del descubrimiento y en todas las de Colón y su nombre justamente unido a éste y como ejemplo se cita que en la estatua de Cristóbal Colón erigida en Méjico en 1875, en su pedestal está la suya entre otros tres frailes. Su nombre queda también unido a una de las glorias de la Orden dominicana, a quien se deben lo mejor de la Leyes de Burgos de 1510 y de las Leyes de Indias de 1542 fruto de la primera campaña de los misioneros en el nuevo Mundo que clamaban contra los abusos y atropellos hacia los indios por parte de encomenderos y conquistadores.

Deza nombró a los tres primeros obispos de América, siendo un dato significativo. Y otro detalle que Gonzalo Fernández Oviedo refiere es que, siendo arzobispo de Sevilla tenía un león domesticado que le acompañaba a todas partes como un perro, con no poco susto de algunas personas.

Siendo obispo de Zamora realizó varias obras en la catedral y en la iglesia de San Ildefonso de la ciudad. En Toro (Zamora) modificó a sus expensas la iglesia parroquial de San Sebastián en la que había sido bautizado y costeó en el convento de San Sebastián en donde había recibido las Ordenes sagradas, varias dependencias como el Capítulo, dormitorios, refectorio, bóvedas del claustro, la capilla de Santa Catalina, dejándole además ocho mil marevedís de renta y varios objetos. En el convento de San Esteban de Salamanca hizo el cuarto de novicios que por ello ostenta sus armas. En los obispados y arzobispados donde estuvo, costeó otras importantes obras.

En su lugar de nacimiento, Toro, tiene este dominico un artístico monumento con su estatua de bronce. Zamora también le ha honrado dedicándole otro monumento consistente en un pedestal con su busto en bronce con la siguiente inscripción: «A Diego de Deza dominico la ciudad de Zamora, 1523-1923» obra del escultor zamorano Enrique Lorenzo Salazar, erigido el 9 de Junio de 1923 con ocasión del cuarto centenario de su muerte en la actual plaza de Zorilla que entonces se denominaba de Fray Diego de Deza. El 21 de febrero 1936 fue arrojado el busto al río Duero, desde el puente de piedra de Zamora por unos exaltados e irresponsables. Tres años después por iniciativa de unos zamoranos se hicieron sondeos para localizarlo y recuperarlo en la llamada «hoya de San Simón» en el puente en donde se suponía que podía estar en el fondo del río, mediante unos buzos venidos al efecto. Pero fué en vano. El alcalde de Zamora encargó a un escultor salmantino la realización de un nuevo busto que colocado en su anterior pedestal fue inaugurado el 29 de octubre de 1944 y que se halla actualmente en la plaza de Santo Domingo de la ciudad, la que le ha honrado asimismo, poniendo su nombre en una calle y en una plaza céntricas de lo que hay noticias por los menos desde últimos de siglo pasado.

Siglo XVII. FRANCISCO DE SANTO DOMINGO.—Natural de Zamora. Marchó a Filipinas y de allí como misionero dominico a la isla de Formosa. Los naturales le dieron muerte a flechazos en 1632 y dícese que cortada su cabeza lloró copiosamente y tembló la tierra.

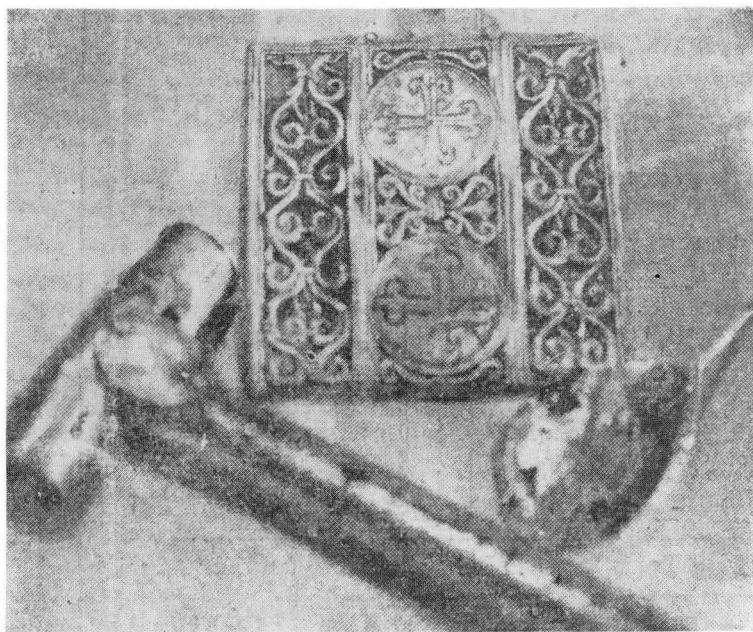
Siglo XVII. FRAY ALONSO MIGUEL DE ZAMORA.—Nació en ésta, escritor dominico, teólogo, catedrático de Alcalá. Murió en 1658.

Siglo XVIII. P. MANUEL HERNÁNDEZ.—Hijo del convento. Maestro de estudiantes de Zamora. En la guerra de la Independencia española cuando los franceses atacaron Zamora en 1809 fue nombrado por el Gobernador, Ayudante de Campo, distinguiéndose en el auxilio a los moribundos continuamente con peligro de su vida, y a otros combatientes les daba pan, vino y aguardiente, también expuesto a las balas del enemigo sin ser alcanzado.

Existieron también otros frailes que con sus virtudes, ciencia y apostolado dieron fama y esplendor al convento de Santo Domingo de Zamora a través de los tiempos.

### TRADICIONES Y LEYENDAS

Cuando estuvo Santo Domingo en Zamora a fundar el convento visitaría el beaterio de Dueñas o Señoritas que estaba cerca de la iglesia de Santa María donde se hallaban las Sagradas Formas incorruptas y las adoró, que milagrosamente fueron a parar allí desde aquella iglesia, como consecuencia del famoso «Motín de la Trucha» en 1158, en que el pueblo amotinado prendió fuego a la iglesia donde se hallaba reunida la nobleza de la ciudad pereciendo todos. La comunidad del convento de Santa María dominicas Dueñas en Zamora ha conservado varias reliquias de Santo Domingo como una imagen que se cree es la primera que se talló en vida del Santo, de unos treinta y tres centímetros de largo. De ella se han hecho copias, una para el monasterio dominicano de Caleruega donde nació, el peine de madera de boj que usaba, la cuchara de asta con que comía y el báculo para caminar y éste quedó reducido por los pedacitos que la devoción y sus milagros hacían cortar. También guardan dos crucifijos y la «Virgen de los Milagros» que la llevaba Santo



*Peine, báculo y cuchara, (revestidos de plata), usados por Santo Domingo.*



*Primitiva imagen de Santo Domingo, hecha en vida de éste. (Fotos Manuel Salvador).*

Domingo, así llamada por los milagros que efectuó y uno de ellos, el haber sacado ilesos del fondo de un pozo por su intercesión a dos niños representados por dos pequeñas figuritas que se hallan a sus plantas. La comunidad de monjas dominicas Dueñas de Cabañales de Zamora le tiene mucha devoción a la imagen del Santo y también el pueblo de Zamora, que al tener una capita negra como la del hábito, era pedida para los enfermos graves que al venerarla podían recuperarse o morir.

Cuentan las Crónicas del convento de dominicas Dueñas que en la primitiva casa que tuvieron en el hoy llamado Barrios Bajos a orillas del río Duero en el siglo



*Imagen de la Beata Juana de Aza con sus hijos Santo Domingo y el Beato Manes de Guzmán en el Convento de las Dueñas. Zamora.*

XIII se vio inundada aquélla por la crecida del río. Dormían las monjas y la imagen de Santo Domingo, de la que se ha escrito anteriormente, las despertó gritando: «Levantaos, hijas, que os anegáis». Se despertaron y vieron al Santo separando el agua con una pala. Precisamente tuvo una de plata la imagen en recuerdo del suceso. Por este motivo las monjas se trasladaron a Raviche, en San Frontis, en Zamora. Estando allí ocurrió un voraz incendio. De nuevo la imagen del Santo habla para decir a las monjas: «Levantaos hijas que os quemáis». Y con asombro ven a un religioso que está apagando el fuego. Ellas deciden llamar a los vecinos para que les ayuden a salvar cosas y a apagar, y una monja salió despavorida y la imagen de Santo Domingo le dijo: «No es menester, que yo ya he hecho esa diligencia». Y se salvaron.

En el actual convento de Dueñas de Cabañales en cierta ocasión se cayó la tapia de la huerta y las monjas le dijeron al demandadero que vigilara por la noche a fin de evitar que nadie penetrara en el recinto. Pero el demandadero por la mañana se queja a las monjas diciendo que un fraile encargado por ellas le ha estado vigilando. Pero ellas respondieron que no es cierto y el demandadero dijo que toda la noche ha estado un fraile paseando junto a la tapia caída.

Santo Domingo durante su estancia en Zamora plantó en el huerto del convento un pequeño guindo que creció en corpulencia más robusto que los de su especie y dio más abundancia de fruto y duración de tiempo que los de su especie. El cronista P. Medrano escribió en 1727 que después de quinientos años aún se mantenía vigoroso y que sus frutos eran milagrosos y daban salud a los enfermos de Zamora y de otras ciudades.

Fray Juan López, obispo de Monópoli, Fray Andrés Ferrer de Valdecebro y otros historiadores de la Orden de predicadores cuentan entre los prodigios de San Vicente Ferrer, el permanente de una campanilla que mencionó también el escritor Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764) en sus «Tradiciones populares», disertación sobre «La Campana de Velilla». Así lo refiere Fray Andrés Ferrer de Valdecebro:

«El otro prodigio grande es que llevaba la compañía de San Vicente una campana que los guiaba cuando entraban en los lugares, con mucho orden y concierto, y en forma de procesión, los hombres a un lado y las mujeres a otro. Fundó el convento de Zamora nuestro padre San Domingo, en pobreza, como todos cuantos conventos fundó; no tenían los frailes campana competente para tocar a silencio y a algunos ejercicios de la Orden y al oficio de difuntos, que a todos nos obliga a ir a rezarle al coro. Dióselo con mucho amor y voluntad, y les dijo: «Ha de servir para cosa de mas consecuencia que el coro y el silencio de esa campana». Así sucedió, porque después de que se salió de Zamora San Vicente, se comenzó a tocar sola, y en tocándose, moría un religioso infaliblemente.

Tocóse muchos años, y a los ecos de su triste voz se disponían todos los religiosos para morir, porque a todos amenazaba y avisaba, así enfermos como sanos. Llegó un huésped al convento a tiempo que, habiéndose tocado, estaban muertos

los religiosos antes de morir; preguntó la causa, dijéronse, y sin esperar a comer, volvió a montar en la mula, y al montar cayó de ella y murió. Estuve en esta ciudad y convento dos días; vi estos y mayores prodigios que hay, que largamento refiero en la Historia general de la Orden, y reparando en la campana del milagro, que está en una esquina del claustro, me dijeron: «Un pajecillo del Obispo de esta ciudad, que era del Conde de la Ventosa, andaba por este claustro con una varilla en la mano, dando golpes en las paredes, como jugando, dijéronle: «No des en la campana, mira que es de los muertos; y burlando de los que se lo decían, dio con la vara en la campana: aquella tarde se fue a bañar el río y se ahogó».

Fray Juan López, obispo de Monópoli dice:

«Hay en esta casa una pequeña campana, que las hay en todos los conventos, y las mandan tañer los prelados cuando quieren que se junten los religiosos. Fue Dios servido, en gran beneficio de las almas de sus siervos, que sirviese de despertador para que por ella entendiesen la hora de su muerte, y que en esta casa se supiese cuándo había de morir algún religioso de ella. No era la merced como la que recibieron muchos santos, San Francisco, Santo Domingo y muchos otros, a los cuales revelaba el Señor el día de su muerte. El aviso aquí no era particular, sino que tres días antes que algún religioso se hubiese de morir, se tañía esta campana milagrosamente, y avisaba Dios con aquella señal que se apercebiesen todos. Así lo hacían, confesando y comulgando; y aunque en aquella sazón no hubiese enfermo ninguno, al tercero día era cierta la muerte, y estando alguno o algunos enfermos, los golpes de aquella campana era el aviso que había de morir. Y sin duda a los golpes de la campanilla acompañarían otros secretos avisos, inspiraciones y socorros del Señor, y nuevos desengaños necesarios al que muere. Esta misericordia del Señor duró y se continuó muchos años, hasta los de 1550, que fue la última vez que milagrosamente tañó a la muerte de un padre viejo, muy religioso, confesor de los señores condes de Alba de Aliste D. Enrique de Guzmán y doña María de Toledo. Llamábase este padre fray Juan de Santo Domingo. Dio testimonio de ésto. D. Diego Enríquez de Guzmán, mayordomo mayor de la serenísima reina doña Margarita, hallándose Su Majestad en esta casa a 15 de enero de 1602. Por haber sucedido tantos milagros, esta campanilla no sirve de nada. Tiénela en un eje de hierro, en el mismo lugar donde siempre estuvo, en un arco del sobreclaustro, con una tabla que dice: Esta campanilla es la que milagrosamente se tañía tres días antes que se muriese algún religioso de esta casa».

ooo0ooo

Fray Juan López, obispo de Monópoli, apoya tradiciones que han sido recibidas no sólo en el convento de Santo Domingo de Zamora, sino en todas las provincias de España, pero el P. Hernando del Castillo no aprueba, por falta de autenticidad, algunas de esas tradiciones:

«En el refectorio, dice el Obispo de Monópolis, en la mesa que está a la puerta de la escalera del púlpito, sucedió un estupendo y temeroso caso, ejemplo raro de la justicia y misericordia de Dios. Que dos religiosos legos, el uno de la Orden de San Francisco, y el otro de la de Santo Domingo, siendo muy virtuosos y amigos, que siempre platicaban cosas de devoción, dando cada uno de ellos parte a su compañero de sus ejercicios, de sus trabajos y de sus sucesos, acordaron que, siendo la voluntad de Dios, con su licencia, el primero que muriese avisaría al otro de la suerte que le había cabido en la otra vida. Era cocinero el hermano de San Francisco, y refitolero el de Santo Domingo. Murió primero aquél, y aconteció que, estando su amigo en este refitorio de Santo Domingo un día lavando los vasos, al pie de la mesa que hemos dicho, sintió un gran ruido como de prisiones y de fuego, que bajaba por la escalera. Alzó los ojos lleno de temor, vio a su amigo que amorosamente le habló y le dijo: «No temas, que soy Fulano, y la voluntad de Dios ha sido que venga a verte y darte cuenta del estado en que me hallo». Alargóse para abrazarlo, y detúvole diciendo: «Sabrás que, por la misericordia divina, estoy en mucho trabajo, satisfaciendo por mis pecados en purgatorio. No llegues a mí; pero para que veas en la fatiga en que estoy, mira y advierte». Y diciendo ésto, alargó la mano derecha, y aséntola sobre la tabla de la mesa, que al momento se abrasó, y quedó señalada la mano en la tabla quemada. Mostrábase en el convento, y sobre la señal se había puesto una rejilla de hierro, para evitar que nadie la tocara. Refirió la causa de tan riguroso castigo, que pareciendo tan ligera, hacía argumento del rigor con que se castigan en la otra vida áun aquellas cosas de que en ésta o no se hace caso o es muy poco. Pidió sus oraciones y él se las ofreció y procuró con mucho cuidado el remedio y socorro del trabajo grande en que estaba el alma de su amigo. No se sabe cuándo sucedió este caso más de haberse recibido de mano en mano; pero tan cierto y tan sin género de duda, que hasta hoy jamás la ha habido, y por cosa tan asentada pintaron el suceso de los dos frailes en aquel propio lugar en un cuadro, escribiendo en breves términos lo que se ha dicho.

ooo0ooo

Desde su fundación adoran los fieles en esta casa una santa imagen de Cristo Nuestro Señor Crucificado, que tenían los religiosos en la capilla mayor, imagen de grandísima devoción, que representa lo que en la Cruz padeció el Señor y despierta lastimosos efectos en los corazones. Por ésto la han tenido siempre por reliquia preciosa, a la que acuden los afligidos en sus necesidades, trabajos y enfermedades, y pasan por los agujeros de los clavos de los pies agua que la llevan a los enfermos. Tienen para esto una vasija de plata con un jarro, con que echan el agua y la recojen. Dió Dios por medio de esta santa imagen un gran testimonio de su clemencia. Estando todos los religiosos arrodillados en la oración que la Orden tienen después de Completas, en presencia del Santísimo Sacramento y de esta imagen, tembló la fábrica de la capilla mayor, y dio un gran estallido, desencajándose el edificio todo



y las piedras. No lo sintieron los frailes, ocupados quizá en su santísimo ejercicio, cuando por su imagen santa salió una voz que dijo: «Fugite, fratres» (huid, hermanos). Oyeron la voz, pero no conociendo su peligro, estábanse quedos. Volvió segunda vez a replicarla, y declarándose, dijo: «Fugite, fratres, quia domus vestra ruit» (huid, que se cae la casa). Al momento huyeron, y vino al suelo todo el edificio, sin quedar piedra con piedra, no recibiendo los religiosos lesión alguna. Fue muy celebrado el milagro, y con él cobraron los fieles tanta devoción y los frailes tanta confianza, que es aquel santo altar el abrigo y refugio de los religiosos y de todos los de la ciudad y de la tierra. Tiénenle con mucha reverencia en particular capilla, cubierto con velos y cortinas.

En el claustro tiene el convento otro crucifijo, que llaman el riguroso, que, bien así como en la imagen de la capilla mayor el Señor se mostró dulcísimo, en ésta se



*Convento de monjas dominicas Dueñas de Zamora, donde se guardan los recuerdos de Santo Domingo y San Vicente.*

mostró justo y riguroso. Sucedió que, tratando la Santidad del Papa con gran cuidado la reformación de las religiones por los años de 1498, favorecieron este intento los Reyes Católicos. Envió su Santidad con particulares gracias y autoridad apostólica a un fraile llamado Berruguete. Llegó a Zamora, y juntó a los frailes al Capítulo, arrodillóse al pie del altar donde este santo crucifijo está, con muchas lágrimas, no sabiendo cómo encaminar sus deseos. Suplicaba a Dios le alumbrase y encaminase en el medio mas conveniente. En el fervor de su oración le habló el Cristo y con voz severa le dijo: «Reges eos in virga ferrea», (gobiérnalos con vara de hierro), que ésto había menester la dureza de aquel tiempo. Oyeron los religiosos esta palabra con tan gran miedo, que al punto se derribaron todos, y derribados en tierra los que eran Saulos se levantaron Pablos, e hizo de ellos el reformador cuando quiso».

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ MARTÍNEZ, Ursicino: Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora. Madrid, 1889.
- CRUZ Y MARTÍN, Angel: Galería de zamoranos ilustres. Zamora, 1983.
- «CURIOSO». Curiosidades históricas, inéditas de Zamora. Heraldo de Zamora, 1926.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA. Boletín informativo. Zamora, 1991.
- EL CORREO DE ZAMORA. Artículos periodísticos de varios años, 1944, 1960, 1975, 1981, 1984, 1988, 1989 y 1991.
- EL CORREO DE ZAMORA. La Semana Santa en Zamora. Colección de diez fascículos. Zamora, 1991.
- EL CORREO DE ZAMORA. Zamora. Colección de diez fascículos. Zamora, 1991.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado, cuatro tomos. Madrid, 1882-1883.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: Colección biográfica-bibliográfica. Madrid, 1891.
- GARCÍA RUBIO, José Manuel: Crónica de Zamora, 1920-1940. Zamora, 1983.
- LA OPINIÓN. Historia de Zamora. Dos tomos de veintisiete fascículos. Zamora, 1991.
- LA OPINIÓN. Romances y Leyendas. Dos tomos de veintisiete fascículos. Zamora, 1991.
- PIÑUELA XIMÉNEZ, Antonio: Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo». Diputación de Zamora. Zamora, 1987.
- ZAMORA ILUSTRADA. Revista literaria semanal. 2ª Edición. Diputación de Zamora. Zamora, 1988.
- ZURDO, F. Zamora dominicana. Zamora, 1994.